

Reporte del Consejo Regional de Planificación

Trigésimo Séptimo Período de Sesiones de la CEPAL

Miércoles 9 de mayo del 2018 de 11-12:30

El Consejo Regional de Planificación (CRP) creado en 1974 tiene las funciones de actuar como organismo orientador de las actividades del ILPES en las materias que le han sido confiadas; servir como órgano de consulta del Secretario Ejecutivo de la CEPAL tanto en la conducción del programa de trabajo del ILPES como en la evaluación de resultados y revisar y aprobar los programas de trabajo del ILPES.

El bienio inició en el marco de un evento global muy importante y que se constituyó en una gran oportunidad para que la planificación se posicionara con nuevos bríos. La oportunidad de este bienio ha sido marcada por la aprobación de la Agenda 2030 de Desarrollo Sostenible y los ODS y gran parte de las actividades que llevó a cabo el ILPES durante este bienio, han buscado contribuir a que los gobiernos puedan incorporar en la planificación y la gestión pública la Agenda 2030 y los ODS a sus planes y estrategias de desarrollo.

El Objetivo del Subprograma implementado por el ILPES durante el bienio 2016-2017 consistía en “Reforzar las competencias de planificación y administración pública para el desarrollo con una perspectiva hemisférica y regional”

Por otro lado, el Consejo Regional de Planificación llevado a cabo en Yachay, Ecuador en noviembre del 2015, reforzó este objetivo y encargo al ILPES: Fortalecer el ejercicio de la planificación en América Latina y el Caribe, fortalecer las capacidades de implementación, seguimiento y evaluación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible en la región; incorporar metodologías de modelización de financiamiento de los planes de desarrollo; Desarrollar una propuesta de creación de un observatorio de planificación, Mantener, actualizar y mejorar de forma periódica el Repositorio digital de planes nacionales de desarrollo.

Resultados obtenidos durante el bienio:

Durante el bienio en revisión el ILPES se concentró en 5 temas prioritarios, a saber: Prospectiva para el desarrollo, Planificación participativa, Desarrollo Territorial, Gobierno abierto y la Evaluación de los diferentes instrumentos de gestión pública. **Las modalidades de cooperación adoptadas para el logro del objetivo del programa son las siguientes: Capacitación, Asistencia técnica y la Investigación aplicada.**

1) Respecto a la Capacitación.

Durante el bienio, el ILPES realizó 22 cursos internacionales, que contaron con la participación de un total de 668 representantes de 17 países de la región y de fuera de ella. También se realizaron 19 cursos nacionales y sub-nacionales los cuales tuvieron un total de 733 participantes.

En el marco de convenios de cooperación con distintos países de la región se realizaron 63 cursos, talleres y seminarios de capacitación a los cuales asistió un total de 1642 participantes. Destaca también la realización de 5 cursos de educación a distancia fundamentalmente en temas relacionados a igualdad de género que contaron con 482 participantes.

En suma, durante el bienio, el ILPES realizó 109 cursos/talleres internacionales, nacionales y de educación a distancia, capacitando a 3525 profesionales --46% de estos profesionales hombres y 54% mujeres-- de 14 países de la región pertenecientes a diferentes organismos tanto públicos como privados y/o académicos. En este proceso de capacitación se dedicaron más de 3000 horas docentes.

En los cursos se introdujeron y/o consolidaron tópicos nuevos en concordancia con las propuestas de la CEPAL y las demandas de los países, tales como prospectiva para el desarrollo, gestión por resultados, planificación del desarrollo territorial con perspectiva de género, transparencia, acceso a la información, datos abiertos, rendición de cuentas, participación ciudadana, presupuestos abiertos, "Planificación y gestión en el marco de la Agenda 2030"; "Desarrollo, urbanización y áreas metropolitanas en la República de Corea y América Latina"; entre otros, lo cual amplió el espectro de alumnos hacia actores de las ONG, organismos de la sociedad civil, asociaciones ciudadanas y el movimiento sindical.

Durante el bienio se prestó particular importancia en vincular los temas del ILPES con la Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible. En este sentido, se trabajó en el nivel nacional y sub-nacional apoyando a los gobiernos para que pudieran incorporar en la planificación y la gestión pública la Agenda 2030 y los ODS a sus planes y estrategias de desarrollo.

2) En cuanto a la Asistencia técnica. Alianzas estratégicas para la cooperación técnica

Durante el bienio se llevaron a cabo misiones de asistencia técnica para cumplir con el mandato del ILPES y el programa de trabajo aprobado por los estados miembros. Para ello se fortalecieron alianzas estratégicas con instituciones nacionales y subnacionales. **Para mencionar algunas de ellas, tenemos las siguientes:**

- **Consejo Nacional de Evaluación de la Política Social de México (CONEVAL) para contribuir a introducir el enfoque de la gestión pública hacia resultados, con la realización de acciones sistémicas de seguimiento y evaluación. Convenio finalizado y actividades implementadas.**
- **Secretaría General de la Presidencia de Chile (SEGPRES) para apoyar a los organismos públicos del país a desarrollar sus propios planes institucionales de gobierno digital y gobierno abierto. Convenio finalizado y actividades implementadas.**
- **Gobierno de la Provincia de Tucumán, Argentina, para actualizar sus Lineamientos Estratégicos de Desarrollo a la Agenda 2030 de Desarrollo Sostenible. Convenio finalizado y actividades implementadas.**
- **Poder Judicial de Costa Rica, para apoyar el proceso de formulación de una Política de justicia abierta. Convenio finalizado y actividades implementadas.**

- República de Corea, para desarrollar actividades en temas de prospectiva, planificación de largo plazo, desarrollo urbano entre otros. Convenio aún por finalizar.
- Ministerio de Cooperación de Alemania (BMZ/GIZ), con el objetivo de fortalecer las capacidades para incorporar la agenda 2030 a las estrategias y planes de desarrollo de los países y generar un observatorio regional de planificación. Se lanzó el observatorio y se llevaron a cabo actividades en tiempo de capacitación en la incorporación de la Agenda y los ODS en planes y estrategias de desarrollo. Convenio por finalizar en junio 2018.
- Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID), para capacitar a los diferentes actores del gobierno y de la sociedad civil en los temas de planificación para el desarrollo y la gestión pública.

Así también se llevaron a cabo actividades de colaboración con organismos multilaterales y organizaciones internacionales, tales como las siguientes: Banco de Desarrollo de América Latina (CAF); Organización de los Estados Americanos (OEA); Banco Interamericano de Desarrollo (BID), entre otros.

3) Investigación aplicada, entre las principales publicaciones llevadas a cabo durante el bienio

El ILPES publicó 12 estudios de investigación aplicada durante el bienio, para destacar algunas y la métrica de consultas llevadas a cabo hasta diciembre del 2017:

Desde el gobierno abierto al Estado abierto en América Latina y el Caribe (2017). Esta publicación ha contado con **1250 bajadas, 2499 vistas y 1769 usuarios**

Las tendencias mundiales y el futuro de América Latina: edición 2016, **2115 bajadas, 4325 visitas y 3095 usuarios**

Pactos territoriales en la construcción de regiones transfronterizas: por una mayor integración a múltiples niveles (2016) **250 bajadas, 538 visitas, 404 usuarios**

Territorio e igualdad: planificación del desarrollo con perspectiva de género (2016), **2960 bajadas, 6305 visitas y 4883 usuarios**

Prospectiva en América Latina y el Caribe: instituciones, enfoques y ejercicios (2016) **711 bajadas, 1711 visitas y 1038 usuarios**

Ciudad y territorio en América Latina (2017), **2614 bajadas, 807 visitas y 500 usuarios.**

II. Compromisos del ILPES en el marco de la XV reunión del CRP (Yachay, Ecuador ; 19 de noviembre de 2015)

Respecto a las tareas encargadas por el Consejo Regional de la Planificación en Yachay Ecuador en noviembre del 2015 tenemos a bien informar lo siguiente:

1. Se elaboró el documento “Planificación para el desarrollo en América Latina y el Caribe: enfoques, experiencias y perspectivas”

Este trabajo recoge la experiencia de nueve países de la región, relacionada con la forma a través de la cual se resuelven problemas concretos, en los sistemas de planificación para el desarrollo, para la gestión de las interrelaciones entre sectores, niveles de gobierno, participantes y plazos de intervención.

2. Se diseñó y aplicó el Planbarómetro

Herramienta para la caracterización de procesos de planificación para el desarrollo, la cual propicia una reflexión útil para alimentar decisiones para el mejoramiento de los procesos.

Integra distintas fuentes de conocimiento: la experiencia de los países miembros del CRP, la teoría de la planificación y las normas de calidad en materia de planificación.

Adicionalmente, promueve la incorporación de la agenda de desarrollo sostenible como visión de desarrollo compartida. Ha sido aplicada en Costa Rica, Argentina y Paraguay, en las provincias argentinas de Tucumán, Jujuy y Corrientes; en la Región de Valparaíso Chile, en El Estado de Jalisco y en el Municipio de León de México y en el municipio de Junín de la Argentina.

3. Se diseñó y operativizó el Observatorio regional de planificación para el desarrollo

El 11 de octubre se presentó y se activó en línea el Observatorio regional de planificación para el desarrollo de América Latina y el Caribe. Instrumento destinado a la recopilación sistemática y permanente de datos y su conversión en información para generar y profundizar en el conocimiento de los sistemas de planificación para el desarrollo y de la gestión pública en la región.

Pretende constituirse en un espacio de conversación y reflexión acerca de los procesos de gestión pública y planificación de cada uno de los 33 países de América Latina y el Caribe, con el fin de compartir experiencias acerca de cómo planifican e implementan estrategias los países para lograr su desarrollo.

El Observatorio también intenta contribuir en la vinculación de dichos procesos con la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, de acuerdo con las realidades y prioridades nacionales y subnacionales, a través de la generación de información, conocimiento, identificación de buenas prácticas e intercambio de experiencias. El Observatorio contiene un repositorio de planes de desarrollo y otros documentos relevantes de los países en los temas de planificación y gestión pública.

A la fecha el Observatorio refleja la siguiente métrica: 24,418 usuarios, ha tenido 31,956 sesiones de navegación y 77,943 visitas en 6 meses de operación.

III. Algunas reflexiones finales.

El ILPES ha cumplido las metas establecidas en el programa de trabajo 2016-2017. Las actividades de asistencia técnica y la formación de capacidades tuvieron un alto grado de satisfacción de acuerdo a los resultados obtenidos de las evaluaciones.

Las actividades de capacitación son un ejercicio continuo, no solamente por la rotación de los cuadros técnicos de las administraciones públicas de los países, sino también porque surgen nuevos temas y nuevos enfoques de gestionar lo público que representan desafíos distintos en el desarrollo de habilidades blandas y duras. Es parte de la esencia del ILPES mantener y profundizar esta línea de trabajo a través de modalidades presenciales, semi-presenciales y a distancia para lograr mayor alcance.

La Agenda 2030 es una gran oportunidad para que la región logre la sostenibilidad de su desarrollo, potencie y fortalezca la arquitectura institucional regional y el intercambio de buenas prácticas sobre la integración de políticas económicas, sociales y ambientales. La planificación es un medio de implementación de la Agenda 2030 y la CEPAL y el ILPES acompañan los ejercicios de los países orientados hacia la incorporación de la Agenda y los ODS en sus planes y estrategias de desarrollo.

La construcción del Observatorio Regional de Planificación generó resultados importantes de validación de información y conformación de redes de expertos gubernamentales sobre planificación. Prevemos que el Observatorio tendrá un largo aliento y se convertirá en un espacio de reflexión y aprendizaje colectivo sobre los sistemas nacionales de planificación en la región.

Los avances y logros alcanzados por el ILPES se revisaron en la XVI Reunión del CRP, realizada en Lima el 12 de octubre del 2017. Asimismo, en dicha reunión, el Consejo revisó el programa de trabajo del ILPES del bienio 2018-2019 y le encargó al ILPES las siguientes tareas:

- Fortalecimiento de competencias y capacidades de planificación y administración pública para el desarrollo, con una perspectiva regional y de género, en los países de América Latina y el Caribe.
- Incremento de la coordinación e intercambio de buenas prácticas y mejor cooperación entre gobiernos de la región y otros interesados en cuestiones de planificación y administración pública para el desarrollo¹.

En ese sentido, el ILPES se reafirma en su compromiso de contribuir a los esfuerzos nacionales y sub-nacionales orientados al mejoramiento de la calidad de las políticas públicas y el fortalecimiento de capacidades institucionales.

¹ Tomado del programa de trabajo de ILPES, 2018-2019.